

APAMEX PONE EN VALOR LA APUESTA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN LA PIONERA INICIATIVA DE LA CONVOCATORIA CON FONDOS PROPIOS PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, POR IMPORTE DE CINCO MILLONES DE EUROS, EN LOS QUE LA OTAEX (OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA) HA ELABORADO LOS INFORMES DE IDONEIDAD DE MAS DE 160 PROYECTOS DE AYUNTAMIENTOS, EMPRESAS Y ONGS, TRABAJANDO INTENSAMENTE CON MÁS DE 100 TÉCNICOS.

EL VOLUMEN DE SOLICITANTES Y LAS CUANTIAS, QUE HAN SUPERADO LOS FONDOS DISPONIBLES, EVIDENCIA EL ACIERTO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD, CON ENORME IMPACTO EN AYUNTAMIENTOS, EMPRESAS Y ONGS DE LA REGIÓN.

La Junta de Extremadura, a través de la **Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Salud y Servicios Sociales**, publicó el pasado mes de octubre una convocatoria de subvenciones destinadas a actuaciones en materia de accesibilidad universal, con la particularidad de ser una convocatoria pionera en la materia al permitir que los solicitantes sean además de las administraciones locales, las empresas y entidades sin ánimo de lucro, y todo ello con recursos propios de la Junta de Extremadura.

La colaboración de APAMEX ha partido desde el inicio, al asesorar sobre las bases de la convocatoria con propuestas que en su mayoría han sido valoradas como positivas y coherentes, incluyendo la redacción de los anexos específicos, destacando los criterios de diseño para la ejecución de calles en plataforma única y la regulación de las características de los aseos accesibles para personas con ostomía.

La convocatoria ha estado estructurada en cuatro programas, de los cuales la entidad a través de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX) ha participado decisivamente en los dos más cuantiosos económicamente y de mayor complejidad técnica: el Programa 1, centrado en la accesibilidad en espacios públicos urbanizados, y el Programa 2, enfocado a edificios y establecimientos. Ambos programas han concentrado una dotación conjunta de 3.750.000 euros.

Asimismo, las bases reguladoras han incorporado como requisito la obtención de un Informe de Idoneidad favorable emitido por OTAEX para poder optar a las subvenciones. Este hecho ha supuesto un intenso trabajo técnico, con el asesoramiento a más de 100 técnicos y el análisis



Este hecho ha supuesto un intenso trabajo técnico, con el asesoramiento a más de 100 técnicos y el análisis

detallado de todos los proyectos presentados, más de 160 de ayuntamientos, empresas y ongs, garantizando su adecuación a la normativa de accesibilidad y a los criterios de accesibilidad recogidos en los anexos de la convocatoria.



SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PARA SUBVENCIONES PÚBLICAS POR MAS DE OCHO MILLONES DE EUROS

La participación de OTAEX en este tipo de convocatorias no es nueva. Desde 2014, la Oficina viene elaborando Informes de Idoneidad para diferentes consejerías y direcciones generales de la Junta de Extremadura (Fomento, Sanidad y Servicios Sociales, Deporte, Empresas, entre otras), así como para las Diputaciones Provinciales (principalmente los cinco planes de accesibilidad de la Diputación de Badajoz).

Hasta la fecha, se han emitido informes para más de 900 proyectos de accesibilidad,

contribuyendo a la concesión de subvenciones que superan los OCHO MILLONES DE EUROS en inversiones destinadas a mejorar la accesibilidad en Extremadura. Este trabajo consolida este servicio gratuito y de referencia nacional como una de las claves en la promoción de entornos, espacios e infraestructuras accesibles, y en la garantía de la calidad de las actuaciones financiadas con fondos públicos. Además, ejemplo a seguir para otras comunidades autónomas que se han interesado por este modelo de suma de esfuerzos entre administraciones públicas y una ong, con el objetivo común de la accesibilidad universal.